

¿Qué dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre la incautación de un avión que usaba Nicolás Maduro?

El Nacional

“Esta mañana, el Departamento de Justicia confiscó una aeronave que, según alegamos, fue comprada ilegalmente por 13 millones de dólares a través de una empresa fantasma y sacada de contrabando de los Estados Unidos para su uso por Nicolás Maduro y sus compinches”, dijo el fiscal general Merrick B. Garland.

“El Departamento seguirá persiguiendo a quienes violen nuestras sanciones y controles de exportación para evitar que utilicen recursos estadounidenses para socavar la seguridad nacional de los Estados Unidos”, agregó.

United States Seizes Aircraft Used by Nicolás Maduro Moros in Violation of U.S. Export Control & Sanctions Laws . The Dassault Falcon 900EX Aircraft Was Illegally Exported from the United States & Used for the Benefit of Maduro and His Representatives: <https://t.co/v5RKNqzrDA> pic.twitter.com/C6TBPzdVxu — U.S. Department of Justice (@TheJusticeDept) [September 2, 2024](#)

Qué dice Estados Unidos de la incautación de la aeronave

“Que esta incautación envíe un mensaje claro: las aeronaves adquiridas ilegalmente de los Estados Unidos para beneficio de funcionarios venezolanos sancionados no pueden simplemente desaparecer”, dijo el subsecretario de Control de Exportaciones del Departamento de Comercio, Matthew S. Axelrod.

“No importa cuán lujoso sea el jet privado o cuán poderosos sean los funcionarios: trabajaremos incansablemente con nuestros socios aquí y en todo el mundo para identificar y devolver cualquier aeronave contrabandeada ilegalmente fuera de los Estados Unidos”, aseguró.

“La incautación del avión Dassault Falcon 900EX por parte de los Estados Unidos ilustra nuestro compromiso inquebrantable con la aplicación de las leyes de control de exportaciones de los Estados Unidos y la imposición de sanciones

estadounidenses por cualquier infracción”, dijo el fiscal federal Markenzy Lapointe para el Distrito Sur de Florida.

“Esta incautación exitosa fue el resultado de la planificación, coordinación y ejecución por parte del gobierno de Estados Unidos, con la inestimable asistencia de las autoridades de la República Dominicana. Nuestra oficina, junto con nuestros socios en la aplicación de la ley, seguirá trabajando para confiscar este avión y todos los demás activos que eluden la ley”, agregó.

“La incautación de esta aeronave es otra acción importante de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, que trabaja con nuestros socios nacionales e internacionales contra las actividades ilegales del régimen de Maduro”, indicó asimismo el agente especial a cargo Anthony Salisbury de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de Miami.

“Los esfuerzos realizados aquí ponen de relieve el alcance global de la HSI y nuestro compromiso continuo de hacer cumplir las sanciones estadounidenses y de frenar el flujo de ganancias ilícitas que se generan a partir de la corrupción pública extranjera de alto nivel”, señaló.

En tierra y asegurado Dassault Falcon 900EX en U.S. Customs and Border Protection del Fort Lauderdale Executive Airport, procedente de República Dominicana, aeronave utilizada por el régimen y decomisada por autoridades dominicanas. pic.twitter.com/AQ7nITPISR — Pedro Jaimes Criollo (@MeteoAero) [September 2, 2024](#)

Las sanciones prohíben transacciones con personas del gobierno de Maduro

En agosto de 2019, el presidente emitió la Orden Ejecutiva 13884, que prohíbe a los ciudadanos estadounidenses realizar transacciones con personas que hayan actuado o pretendido actuar directa o indirectamente para o en nombre del Gobierno de Venezuela, incluso como miembros del régimen de Maduro. Para proteger la seguridad nacional y los intereses de política exterior de Estados Unidos, el Departamento de Comercio también ha impuesto controles de exportación para artículos destinados, total o parcialmente, a un usuario final militar o de inteligencia militar venezolano.

Según la investigación estadounidense, a finales de 2022 y principios de 2023, personas afiliadas a Maduro supuestamente utilizaron una empresa fantasma con sede en el Caribe para ocultar su participación en la compra ilegal del avión Dassault Falcon 900EX (que en ese momento estaba valorado en aproximadamente 13 millones de dólares) a una empresa con sede en el Distrito Sur de Florida. Luego, el avión fue exportado ilegalmente desde Estados Unidos a Venezuela a través del Caribe en abril de 2023. Desde mayo de 2023, el Dassault Falcon, con matrícula T7-ESPRT, ha volado casi exclusivamente hacia y desde una base militar en Venezuela y se ha utilizado en beneficio de Maduro y sus representantes, incluso para transportar a Maduro en visitas a otros países.

La Oficina de Campo de Miami de la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio está investigando el caso, junto con el Grupo de Trabajo El Dorado de Miami de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) del Departamento de Seguridad Nacional.

Los fiscales adjuntos de los Estados Unidos Joshua Paster y Jorge Delgado para el Distrito Sur de Florida y el abogado litigante Ahmed Almudallal de la Sección de Contrainteligencia y Control de Exportaciones de la División de Seguridad Nacional están a cargo del asunto. La Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia y la HSI en Santo Domingo brindaron una asistencia significativa en el trabajo con las autoridades de la República Dominicana. Estados Unidos agradece a la República Dominicana por su asistencia en este asunto.

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)